

## **INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GRUMINEP CIA. LTDA.**

Machala, abril 23 de 2019

Señores socios:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio que termino el 31 de diciembre 2018.

### **1. GENERALIDADES.-**

La actividad de la compañía es exploración, explotación, refinación, comercialización y de minerales metálicos y no metálicos.

### **2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO MATERIA DE INFORME COMPAÑÍA DE GRUMINEP CIA. LTDA.**

Durante el periodo del ejercicio económico 2018 la compañía ha desarrolla actividad de comercialización de concentrado de minerales y en concordancia con la ampliación de el objeto social la compañía presta de servicios de logística en el manejo de concentrado de minerales, a más de presentar operaciones en la explotación del área que se mantiene en contrato de operación.

La compañía ha dado cumplimiento al objeto social, actividades que se han reportado a las entidades de control y que se reflejan en los informes financieros.

### **3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio, Junta General de Socios y Estatutos de la Compañía.

### **4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-**

La situación financiera de la compañía durante el año 2018 se presenta con una utilidad líquida de USD \$ **46731.42**.

En el Estado de Resultados demuestra que los ingresos totales fueron de USD \$ 2'579.591,57, los costos y gastos totales ascendieron \$ 2'502.939,78, generando impuesto a la Renta a Pagar de \$ 19.521,61, participación a trabajadores de \$ 11.497,87 de los cuales \$ 3.832,62 se pagaran al Estado en cumplimiento al Art. 67 de la Ley de Minería.

Se indica que el impuesto a la renta causado ya fue debidamente cubierto con el crédito tributario generado principalmente por las AUTORRETECIONES en la comercialización de minerales, en cumplimiento con lo dispuestos en Resolución NAC-DGERCGC16-00000325.

Los movimientos económicos están sustentados conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

#### **5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.-**

En el presente ejercicio 2018, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y pago de impuestos.

A la fecha del presente informe no existe ninguna dato relevante en el área laboral, tributaria, dando fe de que sea ha cumplido con todos los aspectos legales a los que la compañía se debe como ente jurídico.

#### **6. RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS**

Las políticas implementadas fueron acorde a lo establecido en la Ley de Minería, y las estrategias se fundamentan según el desarrollo de la actividad.

Señores Accionistas, mi recomendación como Representante Legal es proseguir con nuestras acciones con apego a las leyes vigentes.

Atentamente,



**ING. PAOLA A. PINEDA MERCHAN**  
**C.I. No. 0704521079**  
**GERENTE GENERAL**